



**PLA
ESTRATÈGIC
CATARROJA
2030**

**FÒRUM
CIUTADÀ 26** OCT

SESSIÓ DE PRIORITZACIÓ DE PROJECTES
17:30 H - TAG

CONSIDERA 



Ajuntament de
Catarroja

Sesión de priorización de proyectos



OBJETIVO DE LA CONFERENCIA DE PRIORIZACIÓN

Identificar las actuaciones del Plan Estratégico de Catarroja 2030 que son consideradas más necesarias por parte de la ciudadanía y el tejido asociativo y empresarial de Catarroja. Gracias a este ejercicio de priorización se sentarán las bases del cronograma de trabajo del Plan Estratégico de Catarroja 2030 para los próximos años.

CONTENIDOS DE LA SESIÓN

- Presentación de los ejes estratégicos y líneas de acción del PEC 2030.
- Utilización de la aplicación Wooclap para la votación de actuaciones prioritarias.

COMO UTILIZAR ESTE CUADERNO DE TRABAJO

1. Primero se presentan las actuaciones que se someten a priorización con la ciudadanía.
2. Como Anexo se incluye 4 Ejes Estratégicos completos para mayor información sobre cada una de las actuaciones.

Será necesario que acudas a la conferencia con tu dispositivo móvil (teléfono móvil o tablet).

Se facilitará apoyo en el TAC para aquellas personas que no dispongan de móvil o tablet.

ESTRUCTURA DEL PEC 2030: EJES Y LÍNEAS ACTUACIÓN



Prosperidad Económica







Personas y Acción Social



Modelo de Ciudad Sostenible



Gobernanza e Innovación

<p>Transición Ecológica</p>  <p>1.1 Aumentar la capacidad del tejido empresarial y económico de Catarroja en la adopción de principios de circularidad en sus procesos productivos (bienes y servicios).</p>	<p>2.1. Aumentar el nivel de conocimiento e implicación de la ciudadanía en el cambio hacia un modo de vida, de trabajo, y de consumo que favorezca la compatibilidad de la dignidad humana y la sostenibilidad ambiental.</p>	<p>3.1. Disponer de un conjunto de herramientas y medidas que garantice una correcta transición ecológica en materia recursos (consumos de agua y energía en instalaciones públicas y privadas) y residuos (gestión y tratamiento) que permita reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, evite la degradación del medio natural, aumente la resiliencia del municipio ante los impactos del cambio climático y redunde en una mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.</p>	<p>4.1. Desarrollar políticas públicas, normativas y mecanismos adecuados y a la altura del desafío climático capaces de promover una sociedad civil activa y comprometida.</p>
<p>Transformación Digital</p>  <p>1.2 Aumentar y mejorar el conjunto de herramientas y apoyos en materia de transformación digital para favorecer la mejora del tejido empresarial existente y la identificación de nuevos sectores económicos</p>	<p>2.2. Garantizar la inclusión digital y la formación de todo el conjunto de la ciudadanía en el proceso de la transformación digital de la sociedad para la erradicación de la brecha digital en el municipio.</p>	<p>3.2. Apostar por la digitalización al servicio de la sostenibilidad para la mejora de procesos (sensorización de consumos de agua, energía, tráfico; incorporación de TICs en la gestión de residuos, servicios de mantenimiento y limpieza municipal).</p>	<p>4.2. Propiciar la innovación en la gestión pública para la mejora de la administración electrónica y la facilidad de su uso y accesibilidad.</p>
<p>Cohesión Social y Territorial</p>  <p>1.3 Mejorar y aumentar capacidades, herramientas y oportunidades económicas y empresariales que impulsen un crecimiento económico sólido y sostenible para la mejora de la calidad de vida de todas las personas integrantes (ciudadanía, actores económicos)</p>	<p>2.3. Reducir problemas de exclusión social, de vulnerabilidad socioeconómica, y mejorar el nivel de convivencia ciudadana de forma que se incida en la mejora de la calidad de vida de todo el conjunto de la ciudadanía.</p>	<p>3.3. Desarrollar un conjunto de herramientas y medidas que permita una efectiva vinculación entre el desarrollo sostenible y la ordenación del territorio, avanzando en la movilidad sostenible, la reconexión del espacio urbano con el natural, y la preservación y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.</p>	<p>4.3. Reforzar la estructura municipal de forma que sea más integradora de todas las áreas con el fin de mejorar el acceso y captación a financiación nacional y europea como la gestión de proyectos.</p>
<p>Igualdad de Género</p>  <p>1.4 Contribuir a la reducción de las brechas de género en el mundo empresarial y laboral para el logro de una prosperidad económica plena para todo el conjunto de la ciudadanía.</p>	<p>2.4. Reducir y corregir situaciones de desigualdad de género para favorecer el equilibrio social y la igualdad de oportunidades en el conjunto de la ciudadanía.</p>	<p>3.4. Puesta en marcha de herramientas y mecanismos que garanticen la igualdad social y de género y el empoderamiento de la ciudadanía en la puesta en marcha de actuaciones en materia de sostenibilidad.</p>	<p>4.4. Incorporar la igualdad de género y social en toda la acción municipal.</p>

EJERCICIO DE PRIORIZACIÓN EJE ESTRATÉGICO 1

Prosperidad Económica



A continuación, se facilita el **listado de las actuaciones del eje 1 que se someten al ejercicio de priorización** con la ciudadanía. Son las siguientes actuaciones:

- 1.1.1. Mejora, mantenimiento, y limpieza de caminos y accesos a explotaciones agrarias y pesqueras.
- 1.1.3. Realización de un diagnóstico de circularidad del tejido empresarial de Catarroja .
- 1.1.4. Mejora de la sostenibilidad en zonas industriales (movilidad y zonas verdes).
- 1.2.1. Mejora de las infraestructuras en el polígono "El Bony (señalización, TIC, Vigilancia...).
- 1.2.2. Plan municipal de Acción de Empresa Digital que contribuya a impulsar la transformación digital de la PYME en Catarroja.
- 1.2.3. Promoción de la actividad comercial de la plataforma digital "La Gran Botiga"
- 1.2.4. Atracción de nuevas empresas innovadoras en el Polígono Industrial El Bony
- 1.3.1. Acondicionamiento y modernización de ejes comerciales, el mercado y área de influencia.
- 1.3.2. Impulso el mercado municipal como espacio poli-funcional (horarios, sostenibilidad en las compras, etc.).
- 1.3.3. Creación de un vivero para personas emprendedoras.
- 1.3.4. Programas mixtos de Empleo, Formación e Innovación dirigidos a empresarios/as, profesionales y emprendedores/as .
- 1.4.1. Campañas de concienciación dirigidas al tejido empresarial y económico de Catarroja para fomentar una cultura de igualdad en el trabajo.
- 1.4.2. Actuaciones de formación y de apoyo al tejido empresarial de Catarroja para fomentar que desarrollen e implementen planes de igualdad en sus empresas

Para más información sobre cada una de las **actuaciones** consultar el **esquema completo del Eje 1. Economía y Prosperidad.**

EJERCICIO DE PRIORIZACIÓN EJE ESTRATÉGICO 2

Personas y Acción Social



A continuación, se facilita el **listado de las actuaciones del eje 2 que se someten al ejercicio de priorización** con la ciudadanía. Son las siguientes actuaciones:

- 2.1.1. Desarrollo de una Plataforma social "Ecociudadanía y Ecointeligencia"
- 2.1.2. Diseñar e implementar actividades inter-generacionales ligadas al medio ambiente natural
- 2.1.3. Impulsar campañas de concienciación y sensibilización ambiental dirigidas a la población para fomentar un cambio de cultura.
- 2.1.4. Impulso del Activismo Infantil a través del "Cuaderno de Valores"
- 2.2.1. Proyecto de modernización y fomento de la Biblioteca Pública Municipal Enric Valor
- 2.2.2. Puesta en marcha de puntos de acceso a WI-FI gratuitos
- 2.2.3. Capacitación digital: Diseñar e implementar actuaciones de apoyo a personas en situación de exclusión digital.
- 2.3.2. Creación de un parque municipal de viviendas.
- 2.3.3. Promover el desarrollo de nuevos modelos de ocupación de viviendas (para jóvenes y mayores).
- 2.3.4. Creación de la Casa de la Dona.
- 2.3.6. Campañas de educación social para la promoción de hábitos de vida saludables.
- 2.3.7. Favorecer la integración de la población joven (autogestión de la Casa de la Juventud, zonas y espacios de ocio para jóvenes).
- 2.4.2. Programación de actividades sociales, culturales, deportivas y de ocio bajo la perspectiva de género.
- 2.4.3. Servicios y actuaciones de apoyo y asistencia dirigido a personas víctimas de violencia de género.



EJERCICIO DE PRIORIZACIÓN EJE ESTRATÉGICO 3 (parte I)

Modelo de Ciudad Sostenible



A continuación, se facilita el **listado de las actuaciones del eje 3 que se someten al ejercicio de priorización** con la ciudadanía. Son las siguientes actuaciones:

- 3.1.1. Programa de inversiones para la rehabilitación y revitalización de barrios.
- 3.1.2. Programa de inversiones para la recuperación y rehabilitación de edificios públicos.
- 3.1.3. Plan de Infraestructura verde y biodiversidad para la gestión y mantenimiento de zonas verdes del municipio.
- 3.1.4. Creación y mejora de áreas de ocio para mascotas.
- 3.1.5. Actuaciones que reduzcan la utilización del tráfico rodado en casco urbano (peatonalización de calles, mejora de carriles ciclopeatonales).
- 3.1.7. Medidas destinadas a la conservación, mejora y protección del entorno natural: Albufera y l'Horta, naves en ruina.
- 3.1.8. Apoyo a la ciudadanía para la rehabilitación de viviendas antiguas (accesibilidad y eficiencia energética).
- 3.1.9. Fomentar y apoyar la creación de comunicades energéticas.
- 3.1.10. Recuperación y puesta en valor de tierras con uso agrícola en el sector Nou Mil-leni.
- 3.2.1. Impulsar sistemas de control inteligentes para la monitorización de consumos y (agua y electricidad) y la gestión de residuos.
- 3.2.2. Impulsar sistemas inteligentes de riesgo en las zonas verdes.
- 3.2.3. Impulsar sistemas inteligentes de medición de la calidad del aire.
- 3.2.4. Implementación de un sistema inteligente de videovigilancia en espacios públicos.

... Continúa en la siguiente hoja

EJERCICIO DE PRIORIZACIÓN EJE ESTRATÉGICO 3 (parte II)

Modelo de Ciudad Sostenible



A continuación, se facilita el **listado de las actuaciones del eje 3 que se someten al ejercicio de priorización** con la ciudadanía. Son las siguientes actuaciones:

3.3.1. Inversiones para la mejora de las conexiones urbanas (pasarela peatonal en la pista de Silla con alternativas de paso seguras, acceso y conexiones Ronda Norte, conexiones ciclopeatonales y acondicionamiento de entradas).

3.3.2. Inversiones para mejorar la calidad del entorno urbano y natural (Port de Catarroja

3.3.3. Mejora de zonas e infraestructuras verdes (Orilla del Barraco Xiva, Acequia del Port, etc.).

3.3.4. Inversiones para la mejora de las instalaciones deportivas.

3.3.5. Inversiones para la mejora de instalaciones educativas.

3.3.6. Estudio y reparto adecuado de las zonas de aparcamiento (Barrio Barraques y Polígono industrial).

3.3.8. Mejora del mantenimiento, limpieza y seguridad en el espacio público.

3.3.9. Diseño de un conjunto de rutas por el municipio.

3.4.1. Actuaciones para incorporar perspectiva de género en la organización urbanística y en la gestión del espacio público para una ciudad más justa, igualitaria y segura.

Para más información sobre cada una de las **actuaciones** consultar el **esquema completo del Eje 3. Modelo de Ciudad**

EJERCICIO DE PRIORIZACIÓN EJE ESTRATÉGICO 4

Gobernanza e Innovación en la Gestión





A continuación, se facilita el **listado de las actuaciones del eje 4 que se someten al ejercicio de priorización** con la ciudadanía. Son las siguientes actuaciones:

- 4.1.1. Invertir en equipos de bajo consumo energético (dependencias municipales).
- 4.1.2. Realización de auditorías energéticas en edificios públicos.
- 4.1.3. Formación ambiental al personal público para la incorporación de la perspectiva de género en todas las áreas de acción municipal.
- 4.1.4. Incorporación de criterios ambientales en la compra pública innovadora.
- 4.2.1. Mejora de la accesibilidad de webs y aplicaciones.
- 4.2.2. Creación de una oficina Smart City.
- 4.2.3. Mejora continuada de la administración electrónica en beneficio de la ciudadanía.
- 4.3.1. Implementación de un modelo de gobernanza transversal para la implementación del PEC 2030.
- 4.3.2. Comunicación a la ciudadanía de las actuaciones desarrolladas en el marco del PEC 2030.
- 4.3.3. Creación de una unidad de trabajo para la captación y gestión de financiación europea.
- 4.3.4. Dinamización de Consejos locales y creación de nuevos órganos de participación ciudadana.
- 4.4.1. Incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos de trabajo y políticas del Ayuntamiento (elaboración de II Plan de Igualdad).
- 2.4.3. Servicios y actuaciones de apoyo y asistencia dirigido a personas víctimas de violencia de género.

Para más información sobre cada una de las **actuaciones** consultar el **esquema completo del Eje 4. Innovación y Gobernanza**

En verde: **Actuaciones en marcha**, por tanto, **no se someten a priorización**.

EJE ESTRATÉGICO 1. PROSPERIDAD ECONÓMICA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACTUACIONES DE LA LÍNEA 1.1. Y 1.2.	
 <p>Transición Ecológica</p> <p>1.1. Aumentar la capacidad del tejido empresarial y económico de Catarroja en la adopción de principios de circularidad en sus procesos productivos (bienes y servicios) y de medidas de reducción energética.</p>	<p>1.1.1. Mejora de las infraestructuras, mantenimiento, y limpieza de caminos y accesos a explotaciones agrarias (huerta, cultivo de arroz) y pesqueras (Port de Catarroja).</p>	<p>1.1.2. Puesta en marcha de un proyecto turístico inteligente, respetuoso y sostenible que apueste por el patrimonio natural (Club de Producto "Port de Catarroja, porta de albufera") y cultural (yacimento romano Vil·la Romana) del municipio.</p>
 <p>Transformación Digital</p> <p>1.2. Aumentar y mejorar el conjunto de herramientas y apoyos en materia de transformación digital para favorecer la mejora del tejido empresarial existente y la identificación de nuevos sectores económicos.</p>	<p>1.1.3 Impulsar la realización de un diagnóstico de circularidad del tejido empresarial de Catarroja para la identificación de prácticas llevadas a cabo en materia de economía circular por parte de las empresas y la sensibilización del tejido empresarial en relación con las diferentes prácticas y pilares que componen la economía circular.</p>	<p>1.1.4. Fomentar zonas industriales más sostenibles, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - actuaciones en movilidad para la reducción del uso del vehículo privado, liberando espacio de aparcamiento para dedicarlo a otros usos. - promover lanzaderas con parada en Catarroja. - fomentar el uso de zonas verdes como zonas de reunión y de descanso para las personas que trabajan en el polígono.
	<p>1.2.1. Programa de inversiones para mejorar las infraestructuras y competitividad del polígono industrial "El Bony" para la atracción de nuevas empresas (instalación de carteles incluyendo directorio de todas las empresas, señalización de las calles del polígono, extensión de banda ancha, instalación de cámaras de video-vigilancia, etc.)</p>	<p>1.2.2. Diseño y elaboración de un Plan municipal de Acción de Empresa Digital que contribuya a impulsar la transformación digital de la PYME en Catarroja, y que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un modelo de madurez digital incluyendo las áreas más relevantes que una empresa puede considerar para digitalizar su negocio. - una herramienta de autodiagnóstico de madurez digital (sencillo test online habilitado en la web del ayuntamiento). - un programa de ayudas para la transformación digital de la empresa - acciones formativas para profesionales y personal directivo. - acciones formativas y de acompañamiento en la preparación de licitaciones.
	<p>1.2.3. Apoyo y promoción de la actividad comercial de la plataforma digital "La Gran Botiga", de forma que aumente el número de compras realizadas a través de la plataforma digital, así como el número de comercios y servicios locales adscritos a la plataforma.</p>	<p>1.2.4. Actuaciones de atracción de nuevas empresas innovadoras en el Polígono Industrial El Bony.</p>

EJE ESTRATÉGICO 1. PROSPERIDAD ECONÓMICA



LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACTUACIONES DE LA LÍNEA 1.3.	
<p>Cohesión Social y Territorial</p> <p>1.3. Mejorar y aumentar capacidades, herramientas y oportunidades económicas y empresariales que impulsen un crecimiento económico sólido y sostenible para la mejora de la calidad de vida de todas las personas integrantes (ciudadanía, actores económicos).</p>	<p>1.3.1. Programa de inversiones destinado al acondicionamiento y modernización de ejes comerciales que propicien la actividad económica de proximidad (comercial, restauración, servicios), con especial incidencia en la zona del mercado y área de influencia.</p>	<p>1.3.2. Diseño y puesta en marcha de actuaciones que impulsen el mercado municipal como espacio poli-funcional, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ampliación de horarios para facilitar las compras tanto en horario de mañana como de tarde. - actuaciones que promuevan la sostenibilidad en las compras (por ejemplo, bolsas de un sólo uso).
	<p>1.3.3. Fomento del emprendimiento con carácter innovador incluyendo la creación de un vivero para personas emprendedoras, o empresas de reciente creación o en fase de expansión que puedan localizarse allí durante un período de hasta 5 años.</p>	<p>1.3.4. Preparación y coordinación de programas mixtos (público-privados) de Empleo, Formación e Innovación dirigidos a empresarios/as, profesionales y futuros/as emprendedores/as atendiendo a la realidad socioeconómica del municipio, incluyendo acciones de mejora de la empleabilidad de la ciudadanía incluyendo un especial enfoque a aquellas personas pertenecientes a colectivos vulnerables (desempleo larga duración, riesgo de exclusión social, etc.), al relevo generacional y a la recuperación de oficios tradicionales.</p>

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACTUACIONES DE LA LÍNEA 1.4.	
<p>Igualdad de Género</p> <p>1.4. Contribuir a la reducción de las brechas de género en el mundo empresarial y laboral para el logro de una prosperidad económica plena para todo el conjunto de la ciudadanía.</p>	<p>1.4.1. Realizar campañas de concienciación dirigidas al tejido empresarial y económico de Catarroja para fomentar una cultura de igualdad en el trabajo, desde la reducción de la brecha salarial, acceso a altos cargos y juntas directivas, e igualdad de remuneración.</p>	<p>1.4.2. Diseño e implementación de actuaciones de formación y de apoyo al tejido empresarial de Catarroja para fomentar que desarrollen e implementen planes de igualdad en sus empresas (planes de promoción profesional que garanticen igualdad de oportunidades, programas de conciliación laboral y familiar, diseño de sistemas de retribuciones desde la perspectiva de género, entre otras actuaciones).</p>





EJE ESTRATÈGIC 2. PERSONAS Y ACCIÒN SOCIAL

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACTUACIONES DE LA LÍNEA 2.1. Y 2.2.	
 <p>Transición Ecológica</p> <p>2.1. Aumentar el nivel de conocimiento e implicación de la ciudadanía en el cambio hacia un modo de vida, de trabajo, y de consumo que favorezca la compatibilidad de la dignidad humana y la sostenibilidad ambiental.</p>	<p>2.1.1. Desarrollo de una Plataforma social "Ecociudadanía y Ecointeligencia" como una plataforma de buenas prácticas y que permite la interacción de menores, jóvenes y personas adultas a través de talleres, actividades conjuntas y píldoras formativas impulsadas por el Ayuntamiento y la ciudadanía.</p>	<p>2.1.2. Diseñar e implementar actividades inter-generacionales ligadas al medio ambiente natural (huertos ecológicos, salidas a entornos naturales, etc.).</p>
	<p>2.1.3. Impulsar campañas de concienciación y sensibilización ambiental dirigidas a la población para fomentar un cambio de cultura en cuanto a estilos de vida y hábitos de consumo (agua, energía) para minimizar los impactos que se generan en el medio ambiente y natural.</p>	<p>2.1.4. Impulso del Activismo Infantil a través del "Cuaderno de Valores" para la organización de campañas de concienciación dirigidas a adultos y organizadas por jóvenes de 8 a 16 años sobre temas ambientales (energía, gestión de residuos, reciclaje, etc.).</p>
 <p>Transformación Digital</p> <p>2.2. Garantizar la inclusión digital y la formación de todo el conjunto de la ciudadanía en el proceso de la transformación digital de la sociedad para la erradicación de la brecha digital en el municipio.</p>	<p>2.2.1. Proyecto de modernización y fomento de la Biblioteca Pública Municipal Enric Valor atendiendo a las nuevas tendencias digitales para incentivar su uso entre población joven.</p>	<p>2.2.2. Puesta en marcha de puntos de acceso a WI-FI gratuitos, tanto en instalaciones públicas como en espacios abiertos (soportado por Smart City).</p>
	<p>2.2.3. Capacitación digital: Diseñar e implementar actuaciones de apoyo a personas en situación de exclusión digital en el manejo (formación) y acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con el objetivo de alcanzar una mayor autonomía en el acceso a servicios electrónicos públicos y privados, un mayor beneficio de las oportunidades que ofrece la digitalización y mejorar las opciones de empleo.</p>	



En verde: **Actuaciones en marcha**, por tanto, **no se someten a priorización**.

EJE ESTRATÉGICO 2. PERSONAS Y ACCIÓN SOCIAL

LÍNEAS DE ACTUACIÓN		ACTUACIONES DE LA LÍNEA 2.3. Y 2.4.	
 <p>Cohesión Social y Territorial</p>	<p>2.3.1. Aplicación de las actuaciones contempladas en el Plan Municipal de Inclusión y Cohesión Social 2019-2022 (PMICS).</p>	<p>2.3.2. Actuaciones de intervención municipal para garantizar el acceso a la vivienda a través de la creación de un parque municipal de viviendas que facilite el acceso (temporal, alquiler social, etc.) a personas en situación de emergencia social, en riesgo o situación de exclusión social por pérdida de la vivienda habitual anterior.</p>	<p>2.3.3. Actuaciones para promover el desarrollo de nuevos modelos de ocupación de vivienda con capacidad de dar respuesta a colectivos con mayor grado de vulnerabilidad (personas jóvenes que se independizan, personas mayores de 65 años).</p>
	<p>2.3.4. Creación de la Casa de Dona como un espacio de diálogo, reflexión y puesta en común de las iniciativas y trabajos que se realizan en el municipio en materia de igualdad, primando la participación y el trabajo conjunto de movimientos asociativos de mujeres (Catarrogines, Dones Empoderades, etc.) y la Concejalía de Igualdad.</p>	<p>2.3.5. Diseñar e implementar proyectos en el marco de "Catarroja Ciudad Educadora" que fomenten la educación en valores y el empoderamiento de la población como ejes centrales de la política de acción social a nivel local apoyándose de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - activos principales (Port, l'Albufera, Vi-la Romana). - el deporte. - la cultura, la historia, usos y tradiciones de Catarroja. <p>así como ampliar la oferta cultural atendiendo a las necesidades específicas de jóvenes y mayores todo ello para el fomento de actividades para todo el conjunto de la ciudadanía con carácter inter-generacional, inclusivas e integradoras, tanto para la población residente como no residente.</p>	
	<p>2.3.6. Diseño e implementación de programación anual de actividades y campañas de educación social para la promoción de hábitos de vida saludable que abarque como aspectos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de adicciones, consumo de drogas legales e ilegales en coordinación con las unidades de prevención comunitaria de conductas adictivas (UPCCA). - Implementación de programa de salud mental diferenciado por franjas de edad. - Fomento de la actividad física y el deporte en la vida cotidiana de la población, como fuente de salud, de disfrute y de relación personal, aprovechando además la oportunidad que ofrece el entorno natural. - Talleres sobre nutrición para promover unos hábitos alimentarios saludables y una educación en salud. - Actividades para promover el envejecimiento activo, fomentando hábitos de vida saludable entre las personas mayores. 		<p>2.3.7. Favorecer la integración y participación joven poniendo el foco en las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - adopción de fórmulas de autogestión para la Casa de la Juventud. - creación de zonas específicas para jóvenes en fiestas municipales. - potenciación de nuevos espacios de ocio para la juventud.
 <p>Igualdad de Género</p>	<p>2.4.1. Puesta en marcha y aplicación de todas las actuaciones contempladas en el II Plan Municipal de Igualdad de Catarroja 2022-2025</p>	<p>2.4.2. Impulsar (desde ayuntamiento) y fomentar (desde sector privado) la creación de actividades sociales, deportivas, culturales, etc. que favorezcan la participación activa de toda la ciudadanía integrando de forma activa el principio de igualdad de género y el principio de igualdad de trato por origen racial o étnico, diversidad funcional, identidad y orientación sexual, de género, religión u opinión.</p>	<p>2.4.3. Servicios y actuaciones de apoyo y asistencia personas víctimas de violencia machista, violencia doméstica y violencia de género.</p>
<p>2.4. Reducir y corregir situaciones de desigualdad de género para favorecer el equilibrio social y la igualdad de oportunidades en el conjunto de la ciudadanía.</p>			



En verde: **Actuaciones en marcha**, por tanto, **no se someten a priorización**.

EJE ESTRATÉGICO 3. MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACTUACIONES DE LA LÍNEA 3.1		
 <p>Transición Ecológica</p> <p>3.1. Disponer de un conjunto de herramientas y medidas que garantice una correcta transición ecológica en materia recursos (consumos de agua y energía en instalaciones públicas y privadas) y residuos (gestión y tratamiento) que permita reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, evite la degradación del medio natural, aumente la resiliencia del municipio ante los impactos del cambio climático y redunde en una mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.</p>	<p>3.1.1. Programa de inversiones de rehabilitación y revitalización de barrios que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - mejorar la dotación de fuentes de agua en parques y plazas. - sustituir arboleda por especies autóctonas en Camí Real. - reformas en Plaza de la Región Plaza María Madre. - aumento en número y mejora del mobiliario urbano existente atendiendo a las necesidades de personas mayores, jóvenes y menores - aumento en número y mejora de baños públicos. 	<p>3.1.2. Programa de inversiones de recuperación y rehabilitación de edificios públicos mejorando la accesibilidad, la eficiencia energética, la funcionalidad y la adecuación de las viviendas a normativas vigentes de forma que se reduzcan las emisiones de CO2, así como para la dotación de nuevos usos.</p>	
	<p>3.1.3. Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad para la gestión y mantenimiento de zonas verdes en el municipio que contribuya a aumentar el beneficio medioambiental en el municipio, incluyendo acciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - creación de espacios de sombras en las calles y plazas reducir los impactos de las olas de calor. - aumento del número de fuentes de agua en parques y jardines. - embellecimiento de la ciudad a través de la recuperación de espacios verdes y creación de nuevos parques y jardines. - mejora de la limpieza en parques y jardines existentes incluyendo acciones de sensibilización y mejora. 	<p>3.1.4. Inversión para la creación y mejora de áreas de ocio para mascotas, incluyendo la mejora y mantenimiento de pipicanes existentes.</p>	<p>3.1.5. Puesta en marcha y aplicación de actuaciones contempladas en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Catarroja (PMUS 2016-2030), asegurando la inclusión de actuaciones que reduzcan la utilización del tráfico rodado en casco urbano como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - peatonalización de calles - mejora de carriles ciclopeatonales.
	<p>3.1.6. Puesta en marcha y aplicación de todas las actuaciones contempladas en el Plan de Gestión de Residuos 2022 - 2026.</p>	<p>3.1.7. Elaboración e implementación de un conjunto de medidas destinadas a la conservación, mejora y protección del entorno natural (Albufera y l' Horta), incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la elaboración de una relación de caminos existentes en el medio natural determinando su estado inicial para una adecuado mantenimiento. - actuaciones en los entornos degradados del Port, especialmente en las naves en ruina ubicadas al lado de la Escuela de Capataces. 	<p>3.1.8. Diseño de instrumentos de intervención y de apoyo a la ciudadanía que fomenten la rehabilitación de viviendas antiguas, mejorando la accesibilidad, la eficiencia energética, la funcionalidad y la adecuación de las viviendas a normativas vigentes).</p>
	<p>3.1.9. Fomentar y apoyar la creación de comunidades energéticas en el municipio que tengan por objetivo la autogeneración energética renovable.</p>	<p>3.1.10. Recuperación y puesta en valor de tierras con uso agrícola sitios en sector Nou Mil·leni.</p>	



EJE ESTRATÈGICO 3. MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

ACTUACIONES DE LA LÍNEA 3.2.



Transformación
Digital

3.2. Apostar por la digitalización al servicio de la sostenibilidad para la mejora de procesos

3.2.1. Impulsar sistemas de control inteligentes para la monitorización de consumos (agua, electricidad, calefacción, etc.) **y de gestión de residuos** para la reducción de costes y emisiones de CO2 (soportado por Smart City).

3.2.2. Impulsar sistemas inteligentes de riego de las zonas verdes del municipio, permitiendo la monitorización del consumo, activación en remoto y automatización del riego (soportado por Smart City).


3.2.3. Implementar sistemas inteligentes de medición de la calidad del aire del municipio (soportado por Smart City).

3.2.4. Diseño e implementación de un sistema inteligente de video vigilancia en espacios frecuentados por personas muy jóvenes o por personas mayores para mejorar la seguridad en el municipio (soportado por Smart City).



En verde: **Actuaciones en marcha**, por tanto, **no se someten a priorización**.

EJE ESTRATÈGIC 3. MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACTUACIONES DE LA LÍNEA 3.3.		
 <p>Cohesión Social y Territorial</p> <p>3.3. Desarrollar un conjunto de herramientas y medidas que permita una efectiva vinculación entre el desarrollo sostenible y la ordenación del territorio, avanzando en la movilidad sostenible, la reconexión del espacio urbano con el natural, y la preservación y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.</p>	<p>3.3.1. Inversiones de mejora de las conexiones urbanas incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - construcción de una pasarela peatonal en Pista de Silla asegurando alternativas de paso con seguridad para viandantes durante la realización de este proyecto. - acceso directo V31 Ronda Norte a través del polígono. - mejora de la conexión Ronda Norte incorporando un carril ciclopeatonal segregado. - mejora de la separación física entre carril ciclopeatonal y carriles de vehículos motorizados. - finalización del itinerario que conecta la vía ciclopeatonal con la ruta que discurre paralela a la Avenida Generalitat Valenciana y con el camino hacia Paiporta que discurre por la ribera del barranco. - tramo ciclista que se inicia en la estación de tren y que discurre por el casco urbano y conecta con el Port. - acondicionamiento de la entrada Catarroja Sud-Barraques-Albal por el Camí de l'Alter. - mejora de la conexión a través de transporte público a nivel comarcal. 		<p>3.3.2. Inversiones para conservar y mejorar la calidad del entorno urbano y natural para la mejora de la calidad de los espacios de forma que se contribuya a reforzar el sentimiento comunitario y de pertenencia.</p>
	<p>3.3.3. Actuaciones para la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes en el entorno urbano que faciliten la conexión con el entorno natural, que además puedan albergar múltiples usos y ser utilizados como espacios culturales, de ocio y recreo, ecológicos, etc. y contribuyan tanto en el ámbito de la mitigación (reducción de CO2) como en la adaptación a los impactos del cambio climático. Espaciosa tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orilla del barranco de Xiva que transmita por el municipio (riba del barranc de Xiva). - Caminos paralelos al barranco que unen Port y Tancat de la Pipa. - Acequia del Port. 	<p>3.3.4. Inversiones de mejora de las instalaciones deportivas existentes y construcción de nuevas instalaciones, como pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ampliación y mejora del circuito de skate sito en parque Paluzié. - la construcción de un parque pumptrack. - la construcción de un rocódromo - la construcción de una nueva piscina descubierta. - tirolina. - habilitación de otras zonas de juego con equipamiento deportivo para menores de 8 a 12 años de edad. 	<p>3.3.5. Inversiones de mejora de instalaciones educativas.</p>
	<p>3.3.6. Estudio y reparto adecuado del aparcamiento en función de las actuaciones de peatonalización en el municipio garantizando la disponibilidad de plazas en entornos inmediatos a los domicilios, con especial enfoque en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Barrio Barraques. - Polígono industrial. 	<p>3.3.7. Puesta en marcha del Plan Rector de Instalaciones Deportivas incluyendo actuaciones tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - compatibilización de espacios y horarios para todo el conjunto de la población, con especial enfoque en la población de 10 a 16 años de edad. 	<p>3.3.8. Actuaciones de mejora del mantenimiento y limpieza de instalaciones y espacios públicos (parques, jardines, viales, etc.) y de mejora de la seguridad en el medio urbano y natural (mejores sistemas de alumbrado público, etc.).</p>
	<p>3.3.9. Diseño de un conjunto de rutas por el municipio que permitan recorrer y visitar el municipio atendiendo a su patrimonio cultural, su historia y su patrimonio natural (Port, l'Albufera).</p>		



Igualdad de
Género

EJE ESTRATÉGICO 3. MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

ACTUACIONES DE LA LÍNEA 3.4.

3.4. Puesta en marcha de herramientas y mecanismos que garanticen la igualdad social y de género y el empoderamiento de la ciudadanía en la puesta en marcha de actuaciones en materia de sostenibilidad.

3.4.1. Urbanismo de género e inclusivo: Actuaciones para la incorporación de la visión de género en la organización urbanística y la gestión del espacio público para transformación a Catarroja en una ciudad más justa, igualitaria y segura para toda la ciudadanía:

- Marchas exploratorias para la detección de zonas identificadas como inseguras, poco iluminadas o accesibles.
- Definición de un mapa urbano de caminos e itinerarios seguros para mujeres, personas mayores, jóvenes y menores para favorecer la convivencia y la seguridad, así como la autonomía de la infancia (rutas escolares seguras).



Transición Ecológica

4.1. Desarrollar políticas públicas, normativas y mecanismos adecuados y a la altura del desafío climático capaces de promover una sociedad civil activa y comprometida.

4.1.1. Inversión en equipos de bajo consumo energético, adopción de prácticas sostenibles en dependencias municipales (sistematización de apagado de equipos e instalaciones que no están siendo utilizados) **para la reducción de consumos y emisiones de CO2.**

4.1.2. Auditorías energéticas en instalaciones públicas y edificios dependientes del ayuntamiento para la introducción de medidas de eficiencia o ahorros energéticos.

4.1.3. Acciones de formación y sensibilización del personal para la incorporación de la perspectiva ambiental en las actuaciones municipales (ordenanzas municipales, intervenciones, etc.) de todas las áreas.

4.1.4. Incorporación de criterios ambientales en la Compra y Contratación Pública que reduzcan el impacto ambiental.

4.2. Propiciar la innovación en la gestión pública para la mejora de la administración electrónica y la facilidad de su uso y accesibilidad.

4.2.1 Inversiones de mejora de la accesibilidad de webs y aplicaciones y para la **renovación de los sistemas y equipos informáticos** del ayuntamiento.

4.2.2. Creación de una oficina Smart City para el desarrollo e implementación del Plan Smart City de Catarroja.

4.2.3. Mejora continuada de la administración electrónica a través del uso y aplicación de tecnologías de vanguardia y **ampliación continuada de los procedimientos administrativos que se tramitan a través de la Sede Electrónica** facilitando su acceso a la ciudadanía a través de la asistencia en la tramitación.



Transformación Digital



**Cohesi3n
Social y
Territorial**

4.3. Reforzar la estructura municipal de forma que sea más integradora de todas las áreas con el fin de mejorar el acceso y captaci3n a financiaci3n nacional y europea como la gesti3n de proyectos.

4.3.1. Implementaci3n de un modelo de gobernanza en el marco del PEC 2020 para el fomento del trabajo integrado y transversal entre las diferentes áreas y servicios del Ayuntamiento de forma que se garantice el cumplimiento del plan.

4.3.2. Desarrollo de una estrategia de comunicaci3n centrada en la ciudadanía al servicio de la consecuci3n de los objetivos marcados por todas las áreas municipales, y **con especial énfasis en la implementaci3n de las actuaciones del PEC 2030.**

4.3.3. Crear una unidad de trabajo para la captaci3n y gesti3n de financiaci3n nacional y europea para la puesta en marcha y gesti3n de proyectos estratègicos para todas las áreas municipales.

4.3.4. Fomento de actuaciones que permitan la participaci3n de la ciudadanía en la gesti3n municipal, incluyendo:
- la **dinamizaci3n de los Consejos Locales de Participaci3n Ciudadana** de forma que se avance en la participaci3n ciudadana en el desarrollo municipal, incluyendo la **creaci3n de dos nuevos consejos (Consell de la Cultura y Consell de Mediambient).**



**Igualdad
de
Género**

4.4. Incorporar la igualdad de género y social en toda la acci3n municipal.

4.4.1. Avanzar en la incorporaci3n de la perspectiva de género en todos los ámbitos de trabajo, políticas y procesos del ayuntamiento a través de la elaboraci3n del **II Plan de Igualdad del Ayuntamiento:**

- Reducir la segregaci3n horizontal y vertical, así como las discriminaciones y desigualdades derivadas.
- Auditorías para la detecci3n y correcci3n de desigualdades retributivas.
- Formaci3n en igualdad de género a todo el personal y puestos de direcci3n de la organizaci3n en el diseño y valoraci3n de políticas, procesos y procedimientos.